



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

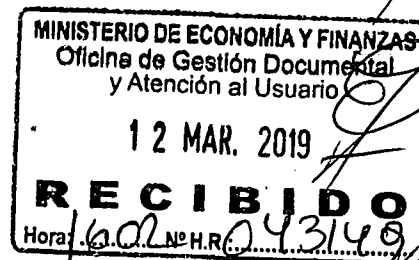
CARGO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 12 de marzo de 2019

C. 00016-GPP/2019

SEÑORA
MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI
DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
JR. JUNIN 319 LIMA



Asunto: Presentación de Copia de la Resolución de las Modificaciones Presupuestales del mes de febrero de 2019

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto Copia de la Resolución de Gerencia General N° 0054-2019-GG/OSIPTel de fecha 08 de marzo de 2019, que aprueba las modificaciones presupuestales correspondiente al mes de febrero del año fiscal 2019.

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/76.01, artículo 2° que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2019, correspondientes a los niveles de Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por VILLAVICENCIO FERNANDEZ
David Ramon FAL 20216072155 soft

DAVID RAMON VILLAVICENCIO FERNANDEZ
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL****N° 00054-2019-GG/OSIPTEL**

Lima, 8 de marzo de 2019

OBJETO	FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.
---------------	---

VISTO:

El Informe N° 041-GPP/2019, mediante el cual se solicita la aprobación de las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de febrero de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se aprobó la asignación presupuestaria al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 0139-2018-PD/OSIPTEL de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del OSIPTEL correspondiente al Año Fiscal 2019;

Que, el literal b.i) del numeral 26.1 del Art. 26° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aplicable al año fiscal 2019, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece la posibilidad de que el Titular delegue la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 142-2018-PD/OSIPTEL de fecha 27 de diciembre de 2018; se delegó en el Gerente General la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático durante el ejercicio fiscal 2019;

Que, en este marco es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, durante el mes de febrero de 2019, entre grupos genéricos del gasto, sin variar el monto asignado al Pliego Presupuestario, y de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 47° y 48° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

ES COPIA DE LO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE

.....
VANESSA CASTILLO MENDIVÉS
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 325 Fecha 12/03/2019

1 | 2



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

De conformidad con lo estipulado en los artículos 47° y 48° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en la Directiva N° 001-2019-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aplicable al año fiscal 2019, relativas al Presupuesto y su modificación;

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PCM; y con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de febrero de 2019, dentro de la Unidad Ejecutora 001 – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada Telecomunicaciones – OSIPTEL durante el mes de febrero de 2019.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,



ES COPIA DE LO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE

.....
VANESSA CASTILLO MENDIVES

.....
PEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N°.....375..... Fecha ..12/03/2019

Firmado digitalmente por: CIFUENTES
CASTAÑEDA Sergio Enrique FAU
20216072155 soft

SERGIO ENRIQUE CIFUENTES CASTAÑEDA
GERENTE GENERAL

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : 054-2019-GG/OSIPTEL

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 87,460

3000652 EMPRESAS OPERADORAS CUENTAN CON MECANISMOS PARA BRINDAR ESQUEMAS TARIFARIOS ACCESIBLES AL

5005594 MEDIDAS REGULATORIAS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 11,000 0

3000653 USUARIOS PROTEGIDOS EN SUS DERECHOS

5005018 SOLUCION DE QUEJAS Y APELACIONES, Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 4,500 0

5005595 SERVICIOS DE ORIENTACION AL USUARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 48,500

5005596 MARCO NORMATIVO DE PROTECCION AL USUARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 48,500 0

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 0 626,819

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 2 0 28,448

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 117,665

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 83,960 0

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 626,819 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 2 28,448 0

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 117,665 0

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 5,998

5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 6,002

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

920,892 920,892

ES COPIA DE LO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE
VANESSA CASTILLO MENDIVES
FEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL
Reg. N° 375 Fecha 12/03/2019



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO - 2019

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : 054-2019-GG/OSIPTEL

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

920,892

920,892

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

Sergio Enrique Cifuentes Castañeda
Gerente General
Organismo Supervisor de la Inversión Privada de Telecomunicaciones

FIRMA DEL JEFE
OF. GE. PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
DAVID DEL PUECO
Gerente de Planeamiento Y Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

ES COPIA DE LO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE

VANESSA CASTILLO MENDOZES
PEDATARIA

Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones OSIPTEL

Reg. N° 37 Fecha 12/03/2019



PAUL A. ALVAREZ GONZALES
INI: 42001988 - NOTIFICADO

CARPE